

Ampliar la ventana del retiro

Miércoles, 22 de Julio de 2020 - Id nota:936395

Medio : El Mercurio Sección : Cartas

Valor publicitario estimado: \$2168400.-

Página : A2 Tamaño : 12 x 20 Ver en formato web

Ampliar la ventana del retiro

Señor Director:

La comisión de Constitución acogió sugerencias de mejora a la indicación para el retiro del 10%. Es un alivio, aunque persisten riesgos. En la moción original el retiro se haría en dos pagos en 40 días. En este período breve, uno debiera esperar que la gran mayoría de 11 millones de afiliados se apresure a retirar sus fondos, los necesite o no. Para ello, las AFP debieran vender una cantidad indefinida de los US\$ 19.500 millones que permite la moción.

Demos un orden de magnitud. El año pasado el Banco Central intervino con US\$ 20.000 millones en el mercado cambiario para frenar una situación de pánico que logró ser controlada. La venta efectiva fue de solo US\$ 4.500 millones. Ahora hablamos de una venta real tres o cuatro veces mayor.

Sin medidas, esto puede afectar, vía una combinación de tipo de cambio, tasas de interés y precios de acciones, la valorización de los fondos de pensiones remanentes, los retiros programados existentes y las rentas vitalicias nuevas; eso solo en el ámbito previsional.

Este riesgo se atenuó porque se extendió el plazo del retiro a 365 días; los afiliados no tienen por qué ir el primer día a retirar. Esto requiere una campaña activa de todos los actores, incluyendo la oposición, para dar confianza que este derecho se podrá ejercer en cualquier momento en los próximos 12 meses.

Sin embargo, como los riesgos para los ingresos familiares son significativos, es difícil saber si esta extensión inducirá o no una postergación de estos retiros. Aun cuando no sea una iniciativa del Gobierno, el Ejecutivo debe coordinar una respuesta a través del Consejo de Estabilidad Financiera.

Advertir riesgos debidamente fundados no es campaña del terror. Chile no está en condiciones económicas, sociales y políticas de enfrentar un *shock* financiero sin que el Gobierno tome cartas en el asunto.

GUILLERMO LARRAÍN

Académico FEN, Universidad de Chile